

9474

143342



P A T E N T E     D E     M O D E L O     D E     U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española, " SILPA ESPAÑOLA, S.A.", domiciliada en Hospitalet del Llobregat (Barcelona), calle Onésimo Redondo, numeros 14-16 p o r :

" DISPOSITIVO DE FIJACION Y ARTICULACION "

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un dispo-  
sitivo, absolutamente simple y económico, que permite llevar a  
cabo la fijación a rótula universal bloqueable en cualquier po-  
sición relativa que interese, entre toda clase de piezas y ele-  
5            mentos.

          El indicado dispositivo ha sido especialmente estudiado  
en vistas a llevar a cabo la fijación de los faldones que nor-  
malmente se sitúan detrás de las ruedas posteriores de los ve-  
hículos automóviles, en vistas a evitar la producción de salpi-  
10           caduras de agua o barro tanto sobre la parte posterior del vehí-



14000



culo, como - especialmente - sobre los otros vehículos. En esta aplicación, el dispositivo que nos ocupa permite llevar a cabo la fijación de los expresados faldones sobre una gran cantidad de modelos y marcas de vehículos automóviles, prácticamente sobre todos los modelos que son corrientes en el mercado europeo, aprovechando siempre los mismos elementos y adaptandose a todas las variaciones de dimensiones y puntos de fijación que lógicamente existen entre tales vehículos. No quiere ello decir, sin embargo, que queden limitadas a la indicadas las posibilidades de aplicación del dispositivo; muy al contrario, tales posibilidades resultan extensísimas y de todo punto innumerables.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del dispositivo que se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática, y, desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista lateral, parcialmente en corte, del conjunto del dispositivo.

Y la figura 2 es un despiece esquemático en perspectiva del sistema de brida que constituye elemento fundamental del dispositivo.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo que se preconiza comprende esencialmente dos piezas preferentemente obtenidas de plancha metálica estampada, iguales entre sí, cada una de las cuales presenta una zona en forma de casquete esférico 1, una zona plana 2, y unos rebordes de refuerzo 3, aproximadamente ortogonales a esta última zona. La zona plana 2 presenta dos orificios roscados 4, a los que se



sentan unas escotaduras enfrentadas 5, en las que puede encajar un marco o anillo 7, de forma cuadrada o rectangular, mediante el que se relacionan entre sí las dos piezas integrantes del conjunto, que quedan en condiciones de bascular sobre el expresado anillo, cerrando o abriendo la mordaza constituida por las dos zonas en forma de casquete esférico referidas.

Entre las zonas planas 2 de las dos piezas referidas, encaja una pieza de plancha metálica 8, doblada en U, cuya rama superior presenta unos orificios 9, dispuestos para permitir el paso de los tornillos 6, y cuya rama inferior presenta simplemente unos puntos embutidos 10, en los que se apoyan las extremidades de los expresados tornillos.

Entre las zonas en forma de casquete esférico 1 de las dos piezas fundamentales integrantes del conjunto, puede encajar un cuerpo esférico 11, solidario de uno de los elementos que se trate de unir, y entre la rama inferior de la pieza 8 y la zona plana 2 de la pieza que ocupa posición inferior en el conjunto puede quedar aprisionada una aleta plana 12, solidaria del otro elemento a unir. La esfera 11 podrá girar en todos sentidos y entre amplios límites con respecto a la mordaza formada por las dos piezas referidas, y podrá ser inmovilizada en cualquier posición que interese sin más que determinar el cierre de esta mordaza, es decir, sin más que apretar a fondo los tornillos 6, con cuya operación, al propio tiempo, se aprisionará fuertemente la aleta 12, asegurando el bloqueo de todo el conjunto en la posición de montaje. La aleta 12 puede formar parte de cualquier estructura que interese, pudiendo, por ejemplo, pertenecer a cualquier parte de la carrocería o el chasis de un vehículo automóvil. Y el cuerpo esférico 11 puede ser solidario de cualquier accesorio o elemento que interese fijar en forma articula-



caso, se comprende que bastará apretar a fondo los tornillos 6 para fijar el conjunto con toda seguridad a la aleta 12 y, al propio tiempo, para bloquear la esfera 11, y por tanto, el elemento que es solidario de la misma, en cualquier posición en giro que interese. La operación de montaje no podrá, pues, resultar más sencilla. Al apretar a fondo los expresados tornillos, además, los puntos embutidos 10 se huncarán en la aleta 12, de manera que la fijación resultará perfectamente segura. Y en una forma preferente de realización, el cuerpo esférico 11 se constituirá a base de un material dotado de un cierto grado de elasticidad, de manera que se deformará, aunque sea en medida mínima, al apretar la mordaza, quedando inmovilizado con seguridad en la posición en giro en cada caso elegida. A este mismo efecto, cabe también prever en las cazoletas 2 uno o más puntos embutidos, dispuestos para hincarse en el cuerpo esférico 11, inmovilizándolo.

En el ejemplo preferente de realización representado en los dibujos, el dispositivo descrito se aplica concretamente a la fijación de un faldón protector al guardabarros de un vehículo automóvil. La esfera 11 es solidaria de un vástago 13, que conforma una expansión extrema 14, en la que figuran dos orificios roscados 15, dispuestos para recibir correspondientes tornillos 16, que atraviesan el faldón 17 por unos orificios alargados 18. Esta disposición permite regular exactamente la posición adoptada por el faldón con respecto al vástago, centrándolo convenientemente con respecto a la rueda, de acuerdo con la distancia que pueda existir entre la misma y la aleta 12 (normalmente el reborde del guardabarros) sobre la que se lleva a cabo la fijación.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización



143342



práctica del dispositivo que ha quedado expuesto, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

5

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Dispositivo de fijación y articulación, especialmente estudiado para llevar a cabo la fijación de faldones protectores detras de las ruedas posteriores de vehículos automóviles, caracterizado por comprender dos piezas iguales, cada una de las cuales conforma una zona plana, una zona en forma de casquete esférico y unos rebordes de refuerzo, cuyas piezas se montan en posiciones enfrentadas y se relacionan entre sí por medio de un marco cerrado que presenta dos lados opuestos rectilíneos y paralelos, dispuestos para encajar en correspondientes escotaduras practicadas en los rebordes de aquellas, presentando por lo menos una de las indicadas piezas dos orificios roscados, dispuestos para recibir correspondientes tornillos de presión, e interponiendose entre las zonas planas referidas una pieza de plancha metálica doblada en U, una de cuyas ramas presenta dos orificios para paso de los tornillos dichos, en tanto que la otra presenta dos puntos embutidos en los que encajan las extremidades de los mismos; todo de manera que basta encajar entre las zonas en forma de casquete esférico de las piezas dichas, un cuerpo esférico solidario del elemento que se trate de fijar y entre la zona plana de la pieza desprovista de tornillos y la pieza en U referida, una aleta plana solidaria del elemento sobre el que se trate de realizar la fijación, para que al apretar a fondo los expresados tornillos se aprisiones con seguridad la indicada aleta y se inmovilice al mismo tiempo el cuerpo es-



31.00

2 - Dispositivo, caracterizado porque el cuerpo esférico referido en la reivindicación anterior es solidario de un vástago que presenta una expansión dotada de una cara plana, en la que se sitúan dos orificios roscados, dispuestos para recibir correspondientes tornillos, que atraviesan el faldón por unos orificios alargados alineados previstos en el mismo.

3 - Dispositivo de fijación y articulación.

Consta la Presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 06. OCT. 1938

P.A.



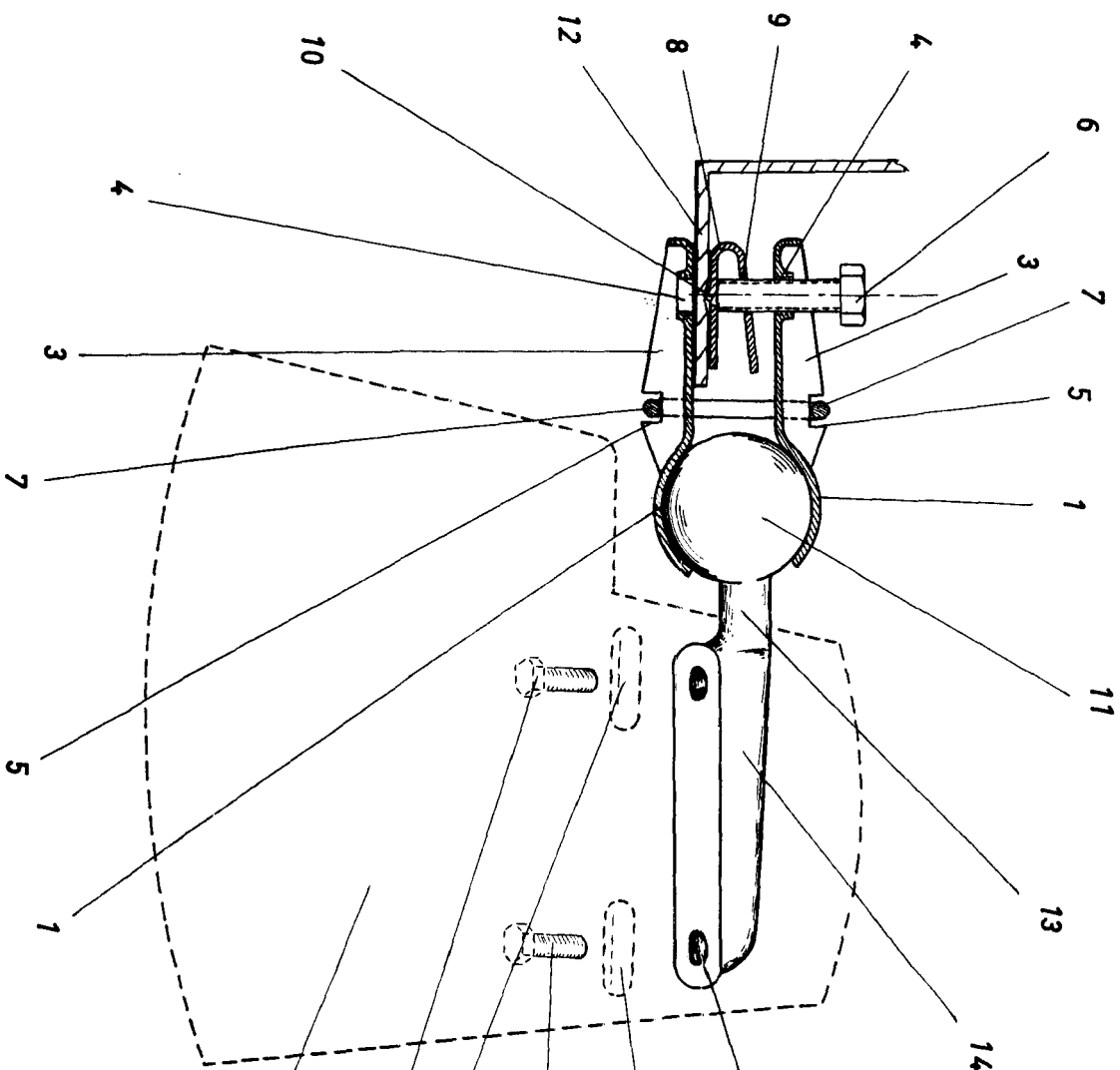


FIG. 1

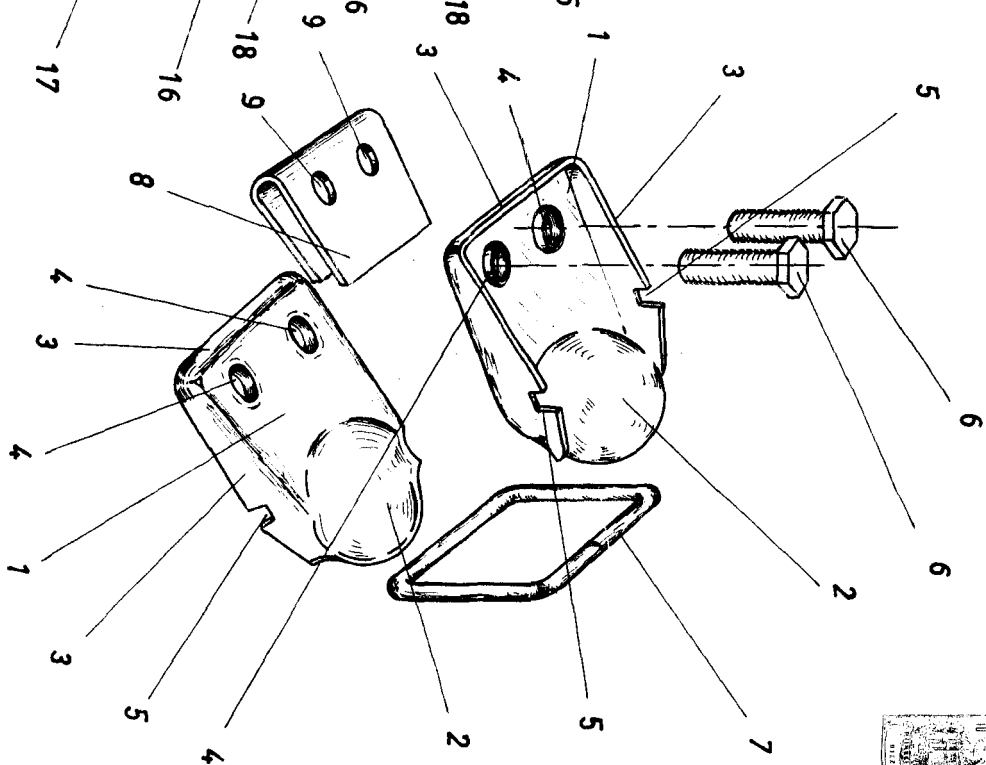


FIG. 2

Barcelona,  
P. A.